

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

02-7016

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS  
DOWNSTREAMS SOLUCIONES INTEGRADAS S.A.

Se comunica al público que DOWNSTREAMS SOLUCIONES INTEGRADAS S.A. aumentó su capital en USD \$ 11.700,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de Septiembre de 2011. Actos Societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.005801 de 27 de diciembre de 2011.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL Y DE LAS ACCIONES.- El capital social es de doce mil quinientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del uno (1) al doce mil quinientos (12.500,00)."

Quito, 27 de diciembre de 2011.

  
Dr. Eddy Viteri Garcés  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS, SUBROGANTE

  
NOC.  
EXP. 137545  
Tr. 01.1.11.001163

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.